Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA.

dicho Real titulo en madrid a primero
dia del mes de mayo del año pasado
de mil y seiscientos y quarenta y nueve
firmado de el nuestro señor y refren
dado. de don Juan de Atienza. al margen
tario de su magestad y firmado de algunos
señores consejeros de su real consejo de
ordenes y por chanbiller don Jeronimo
y Registrado de francisco de Quiedo
y pidio que en virtud de dicho real titulo
se le de la posesion de dicho oficio de
Regidor. segun como su magestad lo
manda. Vei do el dicho real titulo y visto
por este ayuntamiento lo tomaron
en sus manos y besaron y pusieron sobre
sus cabezas y lo debieron con acata
miento y reverencia debida = y manda
ron que presente este ayuntamiento
al dicho mateo de alafain de que
se bibieron juramento en forma
de derecho de que usara dicho oficio
de Regidor bien y fielmente conforme
su magestad lo manda por sus letras re
ales y que al uso de dicho juramento
asi lo hizo y uso y prometio = Visto
dicho juramento por este consejo
dijeron que admitenuso y exercicio
de dicho oficio al dicho mateo de alafain
y del le da la posesion en forma
y que se le guarden sus estencio nes
y preeminencias segun como
su magestad lo manda y ansi lo guar
dan y pasa a sus antecesores. y en un
tanto de dicho real titulo se pongo
en este libro y capitular para que